

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 19 de junio de 1972 por la que se rectifica el primer apellido de «Diez-García de los Ríos» por el de «Diez de los Ríos» a don José María Díez de los Ríos y Sánchez, funcionario del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José María Díez de los Ríos y Sánchez, funcionario del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas (AO6HA 527), con destino en la Aduana de Madrid, en la que solicita la rectificación en los escalafones, relaciones de personal, títulos y demás documentos oficiales del primer apellido con que en estos venía figurando como funcionario del expresado Cuerpo, a cuyo efecto acompaña certificación literal de inscripción de nacimiento, expedida por el Registro Civil de Reinosa, provincia de Santander, el 9 de mayo de 1972.

Resultando que en los escalafones, relaciones de personal, títulos y demás documentos y disposiciones a él concernientes, figura como primer apellido el de «Diez-García de los Ríos».

Resultando que en la certificación literal de inscripción de nacimiento, expedida el 9 de mayo de 1972 por el Registro Civil de Reinosa, provincia de Santander, figura una nota que, copiada literalmente, dice:

«Inscripción marginal de cambio de apellidos.—El primer apellido del inscrito don José María Díez-García de los Ríos y Sánchez, queda modificado en la siguiente forma: don José María Díez de los Ríos y Sánchez. Se practica el asiento en virtud de Orden del Ministerio de Justicia de fecha 28 de abril de 1972, dictada en expediente gubernativo según comunicación del Registro Civil del Centro de Madrid de fecha 4 de mayo de 1972.

Encargado: don José Antonio Bárcena Navamuel.

Secretario: don Teodoro Bustillo de Puga.

A 6 de mayo de 1972.—Firmado y rubricado: José A. Bárcena.—Teodoro Bustillo.—Hay un sello en tinta que se lee: Juzgado Municipal de Reinosa.»

Y considerando que la expresada certificación de inscripción de nacimiento hace fe y tiene pleno valor en derecho,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I., ha acordado que cuantos documentos de carácter oficial se hayan expedido con referencia a don José María Díez-García de los Ríos y Sánchez, en concepto de funcionario del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas, se entiendan pertinentes a don José María Díez de los Ríos y Sánchez y que, en lo sucesivo, le sean reconocidos este nombre y apellidos, con los que habrá de figurar en la relación de personal del citado Cuerpo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos:

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 19 de junio de 1972 por la que se rectifica el primer apellido de «Diez-García de los Ríos» por el de «Diez de los Ríos» a don Gonzalo Díez de los Ríos y Sánchez, funcionario del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Gonzalo Díez de los Ríos y Sánchez, funcionario del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas (AO6HA 337), Segundo Jefe de la Delegación de la Aduana de Madrid en el Aeropuerto de Madrid Barajas, en la que solicita la rectificación en los escalafones, relaciones de personal, títulos y demás documentos oficiales del primer apellido con que en

éstos venía figurando como funcionario del expresado Cuerpo, a cuyo efecto acompaña certificación literal de inscripción de nacimiento, expedida por el Registro Civil de Reinosa, provincia de Santander, el 9 de mayo de 1972.

Resultando que en los Escalafones, relaciones de personal, títulos y demás documentos y disposiciones a él concernientes figura como primer apellido el de «Diez-García de los Ríos».

Resultando que en la certificación literal de inscripción de nacimiento, expedida el 9 de mayo de 1972 por el Registro Civil de Reinosa, provincia de Santander, figura una nota que, copiada literalmente, dice:

«Inscripción marginal de cambio de apellidos.—El primer apellido del inscrito don Gonzalo Díez-García de los Ríos y Sánchez queda modificado en la siguiente forma: Gonzalo Díez de los Ríos y Sánchez. Se practica el asiento en virtud de Orden del Ministerio de Justicia de fecha 28 de abril de 1972, dictada en expediente gubernativo, según comunicación del Registro Civil del distrito de Centro de Madrid de fecha 4 de mayo de 1972.

Encargado: don José Antonio Bárcena Navamuel.

Secretario: don Teodoro Bustillo de Puga.

A 6 de mayo de 1972.

Firmado y rubricado: José A. Bárcena, Teodoro Bustillo.

Y considerando que la expresada certificación de inscripción de nacimiento hace fe y tiene pleno valor en derecho,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I., ha acordado que cuantos documentos de carácter oficial se hayan expedido con referencia a don Gonzalo Díez-García de los Ríos y Sánchez, en concepto de funcionario del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas, se entiendan pertinentes a don Gonzalo Díez de los Ríos y Sánchez y que, en lo sucesivo, le sean reconocidos este nombre y apellidos, con los que habrá de figurar en la relación de personal del citado Cuerpo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1972.—P. D., El Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra Secretario provincial del Ministerio de Agricultura en Logroño a don Felipe García de Jalón Ramírez.

En uso de las facultades que me están conferidas por la Orden de este Departamento de 25 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), por la que se delegan diversas atribuciones a esta Subsecretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Decreto número 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, he tenido a bien nombrar Secretario provincial de este Departamento en Logroño a don Felipe García de Jalón Ramírez, A01PG002555, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.

Sr. Subdirector general de Personal de este Ministerio.